

<https://www.mici.gob.pa/noticias/en-una-misma-sesion-an-aprueba-tlc-panama-israel-e-inicia-ratificacion-de-nuevo-acuerdo-con-reino-unido>

## **En una misma sesión, AN aprueba TLC Panamá – Israel e inicia ratificación de nuevo acuerdo con Reino Unido**

MICI 10-10-2019. Durante la misma sesión ordinaria del día de hoy, la Asamblea Nacional de Diputados aprobó en tercer debate la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Panamá e Israel, presentado por el Ministerio de Comercio e Industrias el pasado cuatro de septiembre, y seguidamente el titular del MICI, Ramón Martínez, entregó el proyecto de ley para la aprobación del Acuerdo por el cual se establece una Asociación entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Centroamérica.

“El TLC Panamá Israel brinda la oportunidad a nuestro sector productivo de capacitarse, tecnificarse, a fin de producir más y con mejor calidad, e incrementar de este modo nuestras exportaciones, no solamente hacia Israel, sino a todos los mercados con los que mantenemos acuerdos comerciales”, declaró el ministro Martínez.

En la sesión ordinaria del Órgano Legislativo, junto al ministro de Comercio en cortesía de sala se encontraban el embajador de Israel en Panamá, Reda Mansour y el viceministro de Comercio Interior, Omar Montilla y el director de Administración de Tratados Comerciales Internacionales y Defensa Comercial, Norman Harris.

Seguidamente, ante el pleno legislativo, el ministro de Comercio exhortó a los diputados a ratificar el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y el Reino Unido, a fin de mantener el acceso preferencial permanente de productos panameños al mercado del Reino Unido, y a la vez proteger sectores importantes para Panamá como la carne bovina, la carne porcina, leche fluida y evaporada, leche condensada, concentrado de tomate y derivados, cebollas, papas fresca y procesada, maíz y azúcar.

“La razón de este acuerdo de asociación con el Reino Unido es mantener los beneficios arancelarios de los que gozan nuestros productores y exportadores. El nuevo acuerdo no modifica la base de los derechos adquiridos previamente por Panamá”, aclaró el ministro Martínez.

El próximo 31 de octubre es la fecha prevista para que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte abandone la Unión Europea, proceso conocido también como Brexit.